



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE ASEO Y CAFETERIA
132556 DE 2024- DIRECCION GENERAL DEL SENA**

CERTIFICA:

Que El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, identificado con NIT 899.999.034-1, tiene pendiente el pago de la mano de obra correspondiente al mes de FEBRERO del 2025 a la empresa UNION TEMPORAL EMINSER-SOLASEO 2023, con NIT 901676835-2. Esta empresa prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV, durante el mencionado período comprendido del 01 al 28 de febrero, en las instalaciones del SENA Dirección General y las sedes que la componen. Este servicio fue prestado de acuerdo con la necesidad del SENA para la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Entidad.

VALOR POR PAGAR A UNION TEMPORAL EMINSER-SOLASEO MES DE FEBRERO DEL 2025	
DETALLE	VALOR TOTAL
SUBTOTAL	\$147.684.451,00
AIU 10%	\$14.768.445,10
IVA 19%	\$2.806.004,57
TOTAL A PAGAR MANO DE OBRA	\$165.258.900,67

De conformidad con: las condiciones del proceso del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, de la Orden de compra No. 132556 de 2024, del soporte referente al cumplimiento del pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores en el SENA Región 11, y finalmente del documento que certifica la dispersión de la respectiva nómina; la factura UTIV-1040 se encuentra dentro del rango de numeración de facturación vigente No. 18764089810077 del 03 de marzo de 2025; esta Supervisión considera viable el pago de la factura No. UTIV-1040 por valor de **\$165.258.900,67**.

Se informa que la factura UTIV-1040 ya se encuentra cargada y aprobada en SIIF NACIÓN.

Se expide en Bogotá, a los once (11) días del mes de marzo de 2025.


YENNI MERCEDES SOTO VERGEL
SUPERVISOR DEL CONTRATO 132556

Proyectó: Alexandra Pallares Moreno, Contratista – Dirección Administrativa y Financiera apallares@sena.edu.co

Dirección General
Dirección Administrativa y Financiera
Calle 57 N° 8-69, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



@SENACOMUNICA

www.sena.edu.co



GD-F-011 V.10